

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
[www.cepa.gob.sv](http://www.cepa.gob.sv)

Res\_UAIP\_39/2018

San Salvador, a las once horas, del día cuatro de mayo del año dos mil dieciocho, la **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** de la **COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA)**, luego de haber recibido la solicitud de información suscrita por la señora . de fecha veinticuatro de abril del corriente año y siendo asignada con número de referencia **Sol\_UAIP\_38/2018**, fue solicitado lo siguiente:

- Avances en la adjudicación del Asocio Público-Privado que busca mejorar la eficiencia de la terminal de carga del aeropuerto de El Salvador. Detallar el valor de la inversión y fecha de inicio y finalización del proceso, así como los resultados esperados.

Con base a lo petitionado se **RESUELVE**:

- I. Con base al Art. 19 literal g) y h) y conforme al numeral 10 del Índice de Información Reservada, el proyecto de Asocio Público Privado "Terminal de Carga del Aeropuerto Internacional de El Salvador, Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", es de carácter reservado hasta que el contrato sea suscrito; lo anterior en vista que la información producida es de trascendencia para el proyecto, cuya divulgación podría afectar el proceso de formulación y brindar ventajas indebidas a terceros, para el proceso de licitación pública del asocio público privado de la "Terminal de Carga del Aeropuerto Internacional de El Salvador, Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez".

De acuerdo a la solicitud en referencia, y lugar para recibir notificación al correo electrónico se remite documento de resolución No. Res\_UAIP\_39/2018.

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accedando a la página Web <http://www.transparencia.gob.sv> mediante "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma". **NOTIFÍQUESE.**



Licda. Jayme Magaña  
Oficiala de Información.

